

INFORME DE GERENTE

Quito, 15 de abril de 2013.

A los Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas
ARISBERG ECUADOR S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ARISBERG ECUADOR S.A., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012, puedo indicar que la empresa empezó su actividad comercial no como se esperaba, pero estoy seguro que para el próximo año se podrán cumplir las metas trazadas.
2. La Administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente:
La compañía realizó transacciones comerciales y está tratando de conseguir clientes que nos permita establecernos y hacernos conocer en el medio.
4. En el ejercicio económico 2012, fue un año de exploración del mercado; sin embargo se pudo realizar ventas considerables que nos permitió mantenernos.
5. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Atentamente,



Carlos Andrés Vayas Mosquera
GERENTE GENERAL